



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

14 ABR 2014

EXPTE. N°.0573-2013/REF.2-2013.-

VISTO:

Las actuaciones del rubro;

ATENTO:

A lo tratado en Reunión de este H. Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde tomar conocimiento del Convenio - Programa suscrito entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Tucumán;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 11-04-2014)

RESUELVE:

Art.1°)- Tomar conocimiento del Convenio - Programa suscrito entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVARSE en Carpeta de Convenios.-

RESOLUCION HCD. N°: 0104 2014

J.A.S-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN